Ponencia

¿Bello economista? ¿Bello liberal? Una exégesis abusiva del ensayo "El Lujo" de 1839

Oscar Landerretche

> "Let us say, for the sake of simplicity, a fence or gate is erected across a road. The more modern type of reformer goes gaily up to it and says, 'I don't see the use of this; let us clear it away.' To which the more intelligent type of reformer will do well to answer: 'If you don't see the use of it, I certainly won't let you clear it away. Go away and think. Then, when you can come back and tell me that you do see the use of it, I may allow you to destroy it.'"
>
> G.K. Chesterton (1874-1936)
> The Thing: Why I Am a Catholic (1929)

El 30 de abril de 1808, el rey Fernando VII, prisionero de Napoleón en Bayona luego de haber caído en una trampa con claras reminiscencias a los trucos de Cortés y Pizarro con Moctezuma y Atahualpa, abdicó en favor de su padre Carlos IV. El 6 de mayo, Carlos IV abdicó en favor de Napoleón que, a su vez, entregó la corona española a su hermano José Bonaparte, conocido hasta hoy en hispanoamérica como Pepe Botella. El 2 de mayo de 1808 se produjo un levantamiento generalizado en contra del reinado del corso. A lo largo y ancho de España aparecieron juntas rebeldes que luego se consolidaron en la Junta Suprema Central de Sevilla. A las alturas de los primeros meses de 1810 los ejércitos de la Junta estaban colapsando y Napoleón había logrado hacer retroceder al gobierno provisional a Cádiz, ciudad que sería sitiada por dos años.

En 1810, cuando Andrés Bello tenía 29 años, el cabildo de Caracas ejecutó la así llamada Revolución del 19 de Abril en que destituyeron al Capitán General de

Venezuela, el peninsular Vicente de Emparán y Orbe, estableciendo la Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII.

La Junta de Caracas rápidamente tomó el control de la Capitanía General de Venezuela, pero reconociendo su vulnerabilidad frente al poderío militar combinado español y francés, decidió enviar una misión a Londres con el objeto de fraguar una alianza con el principal rival de Napoleón, el Imperio Británico. La delegación estaría compuesta por el hidalgo criollo Simón Bolívar, el abogado Luis López Méndez y el joven intelectual Andrés Bello. La misión era conseguir una alianza con los británicos y orquestar algún tipo de tratado que les otorgue protección. Los británicos sagazmente percibieron que la junta contenía, camuflada bajo la defensa legitimista de Fernando VII, la intención de independizarse definitivamente de España. No era una inferencia demasiado aventurada dado el intento, fracasado pero significativo, de Francisco de Miranda en años anteriores.

Decidieron, entonces, evitar un reconocimiento oficial que generaría sospechas entre sus aliados españoles en Cádiz. La misión fracasó, Bolívar que era un acaudalado heredero volvió a Venezuela y López Méndez asumió como embajador de la Junta en Londres. Bello, que no disponía de la fortuna de Bolívar ni de un cargo como López Méndez se encontró varado en Inglaterra, sin fondos ni trabajo y sin manera de volver a Caracas. Como sabemos, no volvería nunca a Venezuela ya que eventualmente migraría directamente a Chile en 1829 de donde nunca saldría.

Bello pasó casi 20 años en Inglaterra donde tuvo dos matrimonios con inglesas (enviudó del primero), tuvo hijos, construyó una familia y desarrolló una carrera relativamente precaria como traductor, profesor de español y latín así como una práctica de una suerte de abogado autodidacta y periodista freelance.

Existe poca evidencia de interacción directa entre Andrés Bello y Jeremy Bentham. Sin embargo, está muy documentada la relación de Luis López Méndez con el filósofo utilitarista inglés. Además, sabemos de la obsesión de Bentham con las revoluciones independentistas latinoamericanas a las que apoyó explícitamente. Es evidente la influencia que tuvo el pensamiento liberal y racionalista de Bentham en

Bello. El consenso, sin embargo, entre quienes han estudiado en profundidad a Bello (y en esto es menester mencionar destacadamente a nuestro profesor Joaquín Trujillo Silva) es qué Bello sin duda adhería fundamentalmente a la filosofía racionalista del derecho de Bentham y quizás de un modo más matizado a la filosofía utilitarista como método para ordenar el diseño de cuerpos legales. El profesor Trujillo, de hecho, en su libro "Andrés Bello: Libertad, Imperio y Estilo" del 2022 propone que Bello es un pensador que habita un espacio de arbitraje (diríamos los economistas) entre el liberalismo y racionalismo radical de Bentham y una suerte de conservadurismo católico moderado que respeta y valora las tradiciones contenidas en las costumbres, la cultura y particularmente el lenguaje.

Esta interpretación del pensamiento político de Bello lo coloca firmemente en la muy británica tradición del conservadurismo liberal que tuvo su máxima expresión política en los gobiernos de los primeros ministros Robert Peel (1788-1850; pm 1834-35 y 1841-46) y Benjamin Disraeli (1804-1881; pm 1868 y 1874-80) pero que, se podría argumentar, tuvo su origen en los gobiernos de William Pitt el Jóven (1759-1806; pm 1783-1801 y 1804-1806) y su temprana fusión del liberalismo Whig (radicalmente protestante y filo republicano) del que provenía, con el conservadurismo Tory de la época (radicalmente monarquista, tradicionalista cristiano y más tolerante del catolicismo). La fusión era, básicamente, un liberalismo reformista que entendía que las demandas de cambio impuestas por la modernización capitalista que comenzaba en esos tiempos debían ser equilibradas con un cierto respeto por el rol de las tradiciones y costumbres.

Hay, por así decirlo, un Chesterton parado en el hombro derecho de Bello, susurrando en su oreja la famosa cita del libro "La Cosa: ¿por qué soy un católico?" de 1929 en que imagina un reformista liberal que camina por un sendero y se encuentra con una cerca. Su reacción inicial es la de sacar la cerca que le corta el paso. Sin embargo, la perspectiva del conservador consiste en primero reflexionar sobre el propósito de la cerca, asumiendo que hay una razón por la cual ella está ahí; y en el caso de llegar a la conclusión de que ya no cumple con ese propósito, sólo entonces sacarla cuidadosamente.

Bello, diría uno, tenía en una oreja a Bentham y en la otra un Chesterton (1874-1936) al que, por cierto, todavía faltaban décadas para nacer. Es sugerente que esta muy británica síntesis ya hubiera tenido expresión política, justamente, en el gobierno anti-bonapartista y antijacobino que había terminado pocos años antes de la llegada de Bello a Inglaterra y que había comenzado a transformar radicalmente la política de ese país y, por cierto, a diferenciarla marcadamente de la del continente europeo.

¿Quién podría ser un precursor intelectual de Chesterton que fuera más coetáneo con Bello? Quizás un Jaime Balmes (1810-1840) o un John Henry Newman (1801-1890); quizás incluso un Joseph de Maistre (1753-1825) más coetáneo de Bentham que de Bello y quien, si bien nunca se enfrentó en polémica o interactuó con el filósofo inglés, claramente es el referente intelectual católico, conservador y teológicamente reaccionario opuesto al racionalismo secular y utilitarista de Bentham. No hay ninguna prueba de que Bello haya leído a de Maistre, Newman o Balmes que yo sepa pero los tres representan el flanco conservador de las tensiones que estaba generando la modernidad: razón versus tradición, ciencia versus doctrina, ley versus Providencia... o como diría el profesor Trujillo, libertad versus imperio. Sospecho que más de uno de ustedes objetaría que yo ponga a De Maistre en una de las orejas de Bello, susurrando objeciones conservadoras y católicas a las enseñanzas de Bentham así que dejémoslo en Chesterton.

En 1839, ya finalmente asentado en Chile, Andrés Bello escribió dos artículos en El Araucano, diario de línea editorial conservadora y portaleana del cual fue editor entre 1830 y 1853. Se titulan "El lujo". Es interesante el rol que tuvo Bello como editor de El Araucano que originalmente se fundó como una suerte de híbrido entre diario oficial y medio de propaganda política. Bello lo fue transformando en un órgano que además de su línea editorial tenía una pretensión educativa y de enriquecimiento intelectual de la discusión pública de la época. El ensayo parte formulando con mucha claridad del problema tratar:

> "Los moralistas que quisieran proscribir el lujo y los economistas que lo consideran útil y aún necesario en la sociedad, pudieran hacer creer, a

> vista de la discordia de sus doctrinas, que sus ciencias respectivas tienen objetos diferentes e incompatibles, siendo así que una y otra se proponen un mismo fin, que es la felicidad de los hombres. Sin embargo, las opiniones de unos y otros, despojadas de las exageraciones extravagantes en que a veces están envueltas, armonizan perfectamente, y se reúnen en un punto medio, que es la sencilla y sobria verdad."

Es importante clarificar el uso que hace Bello del término "moralista" que quizás tenía otras connotaciones en la política y el debate público del siglo XIX a las que estamos acostumbrados hoy. El término, en esos tiempos, tenía una clara implicancia política conservadora y cristiana por sobre todo antiliberal. Figuras como Manuel José Irarrázaval y, por cierto, José Miguel Gandarillas, profesor de la escuela de derecho y cercano colaborador de Bello eran calificados como "moralistas"; e incluso había ciertos sectores del Partido Conservador que, como suele ocurrir en la política, eventualmente adoptaron ese epíteto que usaban socarronamente los liberales como un identificador de sus tendencias. Más aún, recordemos que en tiempos de los ensayos constitucionales, incluso tuvimos la famosa "constitución moralista" de Juan Egaña.

Así que esta contraposición entre "moralistas" y "economistas" tiene un cierto tinte a "conservadores" y "liberales "que quizás no es tan evidente hoy en día. Y en la primera parte del ensayo Bello parece tomar la postura de los economistas. Su argumento se parece al que tomaría un John Stuart Mill chileno.

Bello parte desdoblando el argumento económico a favor del lujo. La demanda por estos artículos genera una oferta de bienes y servicios por parte de trabajadores y artesanos que les permite ganarse la vida. La gracia de los artículos de lujo sería que son difíciles de fabricar y por ende, son caros. En el lenguaje moderno de la economía diríamos que tienen harto "valor agregado". ¿Quién les confiere ese valor? Bueno quienes los demandan y los compran. Es más, explicaría Bello, quien consume estos bienes seguramente justifica con ello otros esfuerzos productivos y comerciales, más prosaicos quizás, pero que le permiten acceder a estos bienes suntuarios que valora. Ese esfuerzo de generación de ingresos genera, a su vez, demanda y por ende actividad

económica, empleo e ingresos. Hay una suerte de concepto de multiplicador del gasto contenido en esa intuición.

A lo que alude Bello en esta discusión es un problema que atormentó a los economistas durante buena parte del siglo XIX e incluso principios del siglo XX. La pregunta sobre la naturaleza del valor. Esencialmente hubo dos "escuelas". La primera, que parte con Adam Smith, pasa por David Ricardo y culmina en una versión radicalizada con Karl Marx, le atribuye el valor de un bien o servicio al contenido de trabajo humano que éste tiene. Éste es, por cierto, el origen de la teoría del valor trabajo del pensamiento marxista clásico aunque hay que decir que hay una discrepancia bien evidente entre Smith que pensaba que en sociedades y economías desarrolladas el valor también contenía el aporte del capital y la tierra que son, a su vez, un acumulado, si se quiere, de trabajo pasado; mientras que, en la doctrina clásica de Marx la utilidad del capital es plusvalía extraída del trabajo y lo que verdaderamente constituye valor es el tiempo de trabajo socialmente necesario, categoría sobre la cual se debatió largamente en la profesión.

La otra escuela del "valor" la desarrollaron los economistas marginalistas como Menger, Jevons y Walras, pero también fue discutida por John Stuart Mill. Para ellos el precio de un bien en el mercado refleja una tensión y un equilibrio entre su costo de producción y su demanda que proviene de la utilidad que genera algún consumidor. Lo de Bello suena mucho más a ésta noción del valor.

Nótese que en ninguna de estas dos tradiciones se admite la posibilidad de que el valor de una mercancía o un servicio relevante para el análisis económico provenga de una categorización moral de ese producto. No es de extrañar, las tradiciones liberales y socialistas sobre las que se construyeron los debates de la economía, son fundamentalmente seculares y materialistas. Las objeciones "moralistas" conservadoras y religiosas al capitalismo que durante mucho tiempo casi desaparecieron, pero que quizás hoy reaparecen en el debate político global, objetan está ausencia y argumentan que si es posible categorizar el valor de los bienes de acuerdo al tipo de comportamientos que tienen asociados. No todos los bienes

tienen el mismo valor, digamos, “moral”. El valor de mercado no es “conservador”, es “liberal”.

En la segunda parte de “El lujo” Bello le da permiso a su pequeño moralista interior y atiende el argumento de que si bien el lujo puede jugar un rol económico; en exceso puede señalizar y proponer ciertas decadencias morales que podrían ser peligrosas desde el punto de vista cultural.

Bello no resuelve el problema implícito en esta tensión. Simplemente reconoce la problemática que representa y nos promete en la última frase del artículo que será algo que abordará en futuros escritos. Dejo a los especialistas determinar si lo hizo en algún otro texto o en los cuerpos legales que elaboró.

Terminemos con un ejemplo.

De acuerdo a lo que se sabe en relación a las residencias de Andrés Bello en Londres, durante los primeros años vivió en barrios que corresponden geográficamente a la zona de influencia del equipo de fútbol Chelsea, que como todos ustedes saben, usa un uniforme intensamente azul y tiene como símbolo un león. Durante su segundo período, menos precario, vivió en barrios que corresponden a Arsenal, de uniforme rojo pero que socio culturalmente corresponde a lo que sería nuestro club de la Universidad de Chile; por así decirlo, es el club de las clases medias ilustradas londinenses. Es evidente y por lo demás completamente esperable, que nuestro primer rector habría sido un chuncho fanático. Yo creo, de hecho, dado lo discutido en el ensayo “El lujo” que el rector Bello hubiera estado de acuerdo con la transformación del equipo de fútbol de nuestra universidad en una corporación profesional. Lo habría visto como algo inevitable, probablemente necesario para sostener un proyecto deportivo de alto rendimiento en estos tiempos. Por esa vía, quizá a regañadientes, se habría resignado a que el fútbol profesional requiere de patrocinios. Ahí habría salido el alma liberal de Bello y sus instintos de economista que reveló en la primera parte del ensayo el lujo.

Pero, se pregunta uno, ¿qué habría dicho Bello de adoptar el patrocinio de una casa de apuestas en el pecho del equipo de fútbol de nuestra universidad?

En fin, no hay manera de saber.

Santiago de Chile, 6 de octubre del 2025